

ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO.

En Unión de Tvla, Jalisco siendo las 12:00 doce horas, del día 03 de Octubre de 2016, los firmantes de la presente acta, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Juárez Poniente Número 56 cincuenta y seis, esto con el fin de que se lleve a cabo la sesión con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Propuesta y en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación
4. Asuntos generales
5. Clausura

Punto 1 UNO. Se encuentran presentes los C. C. Ernesto Zermeño Valera, Aristeo Batista Llamas y Cesar Eduardo Hereford Larios, la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Unión de Tvla. Existiendo por lo tanto Quórum Legal para el desarrollo de la presente sesión.

Punto 2 DOS. Se propuso el orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes fue aprobado por unanimidad.

Punto 3 TRES. Por unanimidad se aprobó el Acta de Sesión anterior de la segunda sesión ordinaria del día 15 de Julio de 2016, omitiéndose su lectura por haberse entregado copia previamente a cada uno de los presentes.

Punto 4 CUATRO. El Lic. Aristeo Batista Llamas, propone de la creación de un nuevo o en su caso una reforma al Reglamento de Municipal de Transparencia, toda vez que como la Ley ha sido dinámica y cambiante, por consecuente también se debe adecuar y aterrizar a ámbito municipal.

El presidente Ernesto Zermeño dice que está bien y le parece importante de la actualización en la Transparencia de Unión de Tvla.

El C. Cesar Eduardo Hereford Larios, propone que se realicen las adecuaciones necesarias al Reglamento ya existente para que en una siguiente sesión se pueda presentar ante este Comité para conocerlo y de ser aprobado, pasarlo al Pleno de Cabildo para su aprobación y publicación.

Punto 5 CINCO. CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 12:30 doce treinta horas del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.

PRESIDENTE

C. ERNESTO ZERMEÑO VALERA

SECRETARIO

LIC. ARISTEO BATISTA LLAMAS

TITULAR DE CONTROL INTERNO

C. CESAR EDUARDO HEREFORD LARIOS